



GOBIERNO DE  
**CHILE**

**Presidente Piñera planteó que “nuestro país debe tomar una posición de liderazgo en materia de igualdad de géneros”**



Durante la presentación del Informe [PNUD](#) sobre Igualdad de Género, el Mandatario sostuvo que pese a los avances en el último tiempo, aún persisten con fuerza tres frentes de discriminación hacia la mujer, en el ámbito de la familia, el trabajo y el tiempo libre, asegurando que “en nuestro Gobierno queremos avanzar por todos los caminos que aún significan brechas de discriminación en materia de libertades, derechos y oportunidades entre hombres y mujeres”.

El Presidente de la República, Sebastián Piñera, solicitó hoy a la ministra del Servicio Nacional de la Mujer, Carola Schmidt, “avanzar sin descanso y con la mayor velocidad posible para levantar las trabas legales, enfrentar las discriminaciones culturales y lograr que nuestro país pueda tomar una posición de liderazgo y no de medianía en la tabla, como tiene hoy, en materia de igualdad de géneros”, subrayando que “es una tarea en la cual durante estos cuatro años queremos hacer un avance muy significativo”.

Durante la presentación del Informe “**Género: los desafíos de la Igualdad**”, del [Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo](#) (PNUD), que se realizó en el Palacio de La Moneda,

el Mandatario señaló que “a pesar de los avances que hemos alcanzado en los últimos tiempos, todavía nos queda un largo camino por recorrer”, resaltando que “en nuestro Gobierno queremos avanzar por todos los caminos que aún significan brechas de discriminación en materia de libertades, derechos y oportunidades entre hombres y mujeres”.

Añadió que aunque “la mayoría de los chilenos se ha convencido que esto es muy importante y existe un apoyo transversal para seguir avanzando en esta materia (71%), yo quiero comprometerme a acelerar el tranco para cerrar las brechas que aún nos impiden afirmar con plenitud que en Chile tenemos una total igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres”.

Explicó que **en el ámbito de la familia** es necesario realizar “cambios muy significativos, para romper la dicotomía de que el mundo de los hombres es lo público, el poder, el trabajo y la provisión, en cambio el mundo de la mujer es lo doméstico, lo privado, la familia y la crianza de los niños”.

Al respecto, anunció la firme intención de asegurar que el costo de contratación de las mujeres, que hoy debe cubrir el gasto de sala cuna, sea compartido por los empleadores de ambos padres, al tiempo que reafirmó el compromiso planteado durante la campaña presidencial de “flexibilizar y fortalecer el permiso pre y post natal, de forma de asegurar que en esos primeros meses de vida el niño tenga la presencia de sus padres y, en forma especial, de la madre, por razones biológicas”.

Asimismo, manifestó su preocupación por “el debilitamiento sistemático y progresivo que las cifras muestran respecto de la familia”. Puso como ejemplo que “hoy día en Chile 2 de cada 3 hijos nacen fuera del matrimonio; nacen tantos hijos vivos como aquellos que nunca llegan a nacer, por problemas de aborto; hay un incremento notable de los embarazos adolescentes no deseados y una disminución muy brusca de nuestra natalidad”, agregando que con ello nuestro país “se está acercando rápidamente a los patrones demográficos de los países desarrollados de Europa, con tasas de crecimiento de la población cercanas al 1%”.

En este marco, aseguró que “nuestro Gobierno va a intentar levantar todas las dificultades y obstáculos que impiden a las parejas y a las familias poder tomar sus decisiones en materia de natalidad y crecimiento de la familia, con mayores posibilidades y libertades”.

Añadió que **en el mundo del trabajo** existe una triple discriminación hacia las mujeres: tienen menos oportunidades de participar en la fuerza de trabajo (41%); tienen más dificultades para encontrar empleo que los hombres; y “cuando logran incorporarse, no tienen un salario equivalente al que recibe un hombre, cumpliendo la misma función y con las mismas aptitudes y habilidades”, aseguró.

También **en el ámbito del tiempo libre** para el desarrollo personal y la recreación de las mujeres, el Mandatario reconoció que “es muy inferior al que tienen los hombres”, subrayando que “las mujeres, además de esposas y madres, tienen derecho a ese espacio, que es un tercer frente donde queremos crear oportunidades que hasta ahora no han existido”.

Finalmente, el Presidente Piñera destacó el impacto favorable que han tenido los 9 informes sobre desarrollo humano que el PNUD ha realizado en el país, manifestando su deseo de que en el futuro se realice alguno sobre de los aspectos vinculados a la felicidad de los chilenos. El Presidente de la República, Sebastián Piñera, solicitó hoy a la ministra del Servicio Nacional de la Mujer, Carola Schmidt, “avanzar sin descanso y con la mayor velocidad posible para levantar la trabas legales, enfrentar las discriminaciones culturales y lograr que nuestro país pueda tomar una posición de liderazgo y no de medianía en la tabla, como tiene hoy, en materia de igualdad de géneros”, subrayando que “es una tarea en la cual durante estos cuatro años queremos hacer un avance muy significativo”.

Durante la presentación del Informe “**Género: los desafíos de la Igualdad**”, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que se realizó en el Palacio de La Moneda, el Mandatario señaló que “a pesar de los avances que hemos alcanzado en los últimos tiempos, todavía nos queda un largo camino por recorrer”, resaltando que “en nuestro Gobierno queremos avanzar por todos los caminos que aún significan brechas de discriminación en materia de libertades, derechos y oportunidades entre hombres y mujeres”.

Añadió que aunque “la mayoría de los chilenos se ha convencido que esto es muy importante y existe un apoyo transversal para seguir avanzando en esta materia (71%), yo quiero comprometerme a acelerar el tranco para cerrar las brechas que aún nos impiden afirmar con plenitud que en Chile tenemos una total igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres”.

Explicó que **en el ámbito de la familia** es necesario realizar “cambios muy significativos, para romper la dicotomía de que el mundo de los hombres es lo público, el poder, el trabajo y la provisión, en cambio el mundo de la mujer es lo doméstico, lo privado, la familia y la crianza de los niños”.

Al respecto, anunció la firme intención de asegurar que el costo de contratación de las mujeres, que hoy debe cubrir el gasto de sala cuna, sea compartido por los empleadores de ambos padres, al tiempo que reafirmó el compromiso planteado durante la campaña presidencial de “flexibilizar y fortalecer el permiso pre y post natal, de forma de asegurar que en esos primeros meses de vida el niño tenga la presencia de sus padres y, en forma especial, de la madre, por razones biológicas”.

<http://www.gobiernodechile.cl/noticias/2010/05/14/presidente-pinera-planteo-que-nuestro-pais-debe-tomar-una-posicion-de-liderazgo-en-materia.htm>